COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Hacienda

RESOLUCIÓN 0480

(27 FEB 2024)

Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario

EL MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el numeral 26 del Artículo 6º. del Decreto 4712 de 2008 y el artículo 2.2.5.1.1. del Decreto Único Reglamentario de la Función Pública 1083 de 2015, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 5º del Decreto 2400 de 1968

RESUELVE:

Artículo 1. Nombrar con carácter ordinario al doctor **CARLOS ENRIQUE MARTÍNEZ MONCAYO,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.085.291.866 expedida en Pasto, en el cargo de Asesor Código 1020 Grado 03 de la Planta del Despacho del Viceministro Técnico del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Parágrafo. - La presente novedad de personal se efectuará con cargo al presupuesto de la actual vigencia, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 924 del 2 de enero de 2024 de conformidad con la certificación expedida el 22 de febrero de 2024 por el Coordinador del Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Artículo 2. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá D.C., a los 27 FEB 2024

MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

RICARDO BONILLA GONZÁLEZ

APROBÓ: Fernando Carvajal Santos/Ana Lucia Angulo Villamil/Nasly Jennifer Ruiz González
REVISÓ: Silvia Patricia Sánchez Guevara
ELABORÓ: Paola Andrea Villabón
DEPENDENCIA: Subdirección de Gestión del Talento Humano – Grupo de Administración de Personal